PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	04/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN GOBIERNOS DE LA '4T', DESTACA ESTUDIO DEL CEFP

A adultos mayores, más recursos... pero menos salud

Carecen de acceso a servicios médicos 29.4%; apoyo al sector tiene 26.2% más fondos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Los recursos del programa estrella de apoyo a los adultos mayores de los gobiernos de Morena tuvo un crecimiento récord de 26.2% desde el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador a la fecha, expone un estudio del Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

Indica que el gasto para los seis programas centrales de Bienestar pasaron de 137 mil 987 millones de pesos en 2019 a 571 mil 674.1 millones en 2025.

No obstante, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) —del que ya aprobó su extinción— alertó que "la segunda carencia con mayor incidencia entre la población de 65 años o más (después de la educación) fue la referente al acceso a los servicios de salud, que de 9.7% en 2018 pasó a 29.4% en 2022".

De acuerdo con una evaluación de 2024 de este programa, el Coneval expone que "si bien se identifica una menor incidencia en la carencia por acceso a la seguridad social para este grupo poblacional, el Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2022 reveló que la población ocupada que no ha cotizado en alguna institución de seguridad social a partir de datos de 2020 abarcó, en promedio, a 62% de las personas adultas mayores".

LA ESTRELLA. Este año, el programa para personas de 65 años o más tiene un presupuesto de 571 mil mdp.

Agrega que en 2020, "79.7% de la población de 65 años o más no económicamente activa recibía una jubilación o pensión".

De ésta, "33.1% disponía de una pensión contributiva, en tanto que 35.9% accedía a una jubilación o pensión con un beneficio mayor o igual al promedio de la línea de pobreza por ingresos".

El análisis del CEFP refiere que la pensión de adultos mayores "se incrementó a una tasa media anual real de 26.2%; la de Personas con Discapacidad Permanente aumentó en 21.2%; Sembrando Vida en 14.9%, y el de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras creció 3.9%.

Destaca que "de estos programas, el de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores ocupa en 2025 83.4% del presupuesto, y en el ejercido de 2019 lo hizo en 76.8%, dando muestra de la importancia que tiene el programa dentro de la red de protección social, así como por la población a la que se dirige.

Este año, "al interior de la Secretaría de Bienestar los seis programas ocupan 98.6% del presupuesto de la dependencia, con el antecedente de significar 93.7% en 2019".

A los programas Pensión Mujeres Bienestar y Salud Casa por Casa, de reciente creación, se les asignó un presupuesto de 15 mil y de dos mil millones de pesos, respectivamente.